

El Índice General de Precios (IPC) en Extremadura registró una tasa de variación de 0,1% en agosto de 2024 respecto al mes anterior (0,0% a nivel nacional).

La tasa de inflación anual, que mide el incremento de los precios en los últimos doce meses, se situó en Extremadura en el 2,3% (misma tasa a nivel nacional).

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) fue del 2,7% en este mes (misma tasa a nivel nacional) 0,4 puntos más que el IPC General.

Tasas de variación mensual:

Los grupos con las bajadas de precios más elevadas fueron:

Vestido y calzado: registra una variación de -1,1% a nivel autonómico (-0,9% a nivel nacional), por las bajadas de precios de la campaña de rebajas de verano.

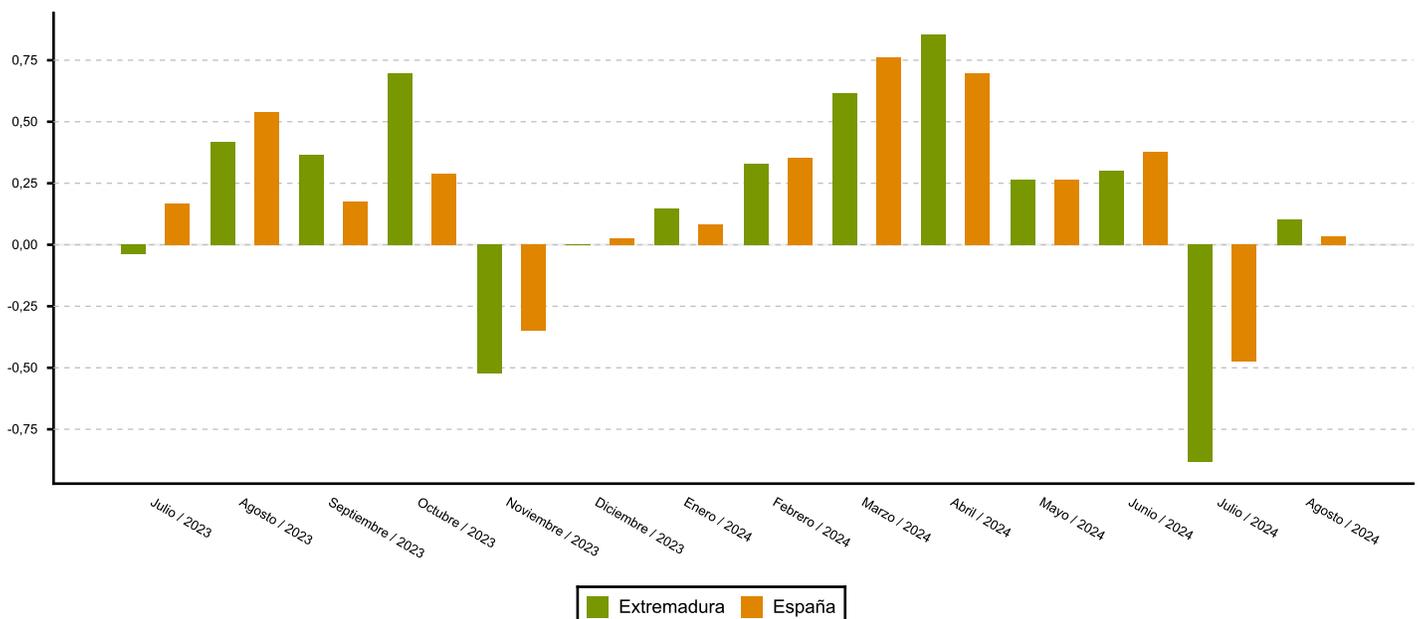
Transporte: con una variación de -0,9% a nivel autonómico (-0,8% a nivel nacional), por las bajadas de precios de los carburantes y lubricantes.

Los grupos con las mayores subidas de precios en el mes de agosto fueron:

Vivienda: con una tasa de variación a nivel autonómico del 1,8% (0,7% en España), por el aumento de los precios de la electricidad.

Ocio y cultura: alcanza una tasa de variación a nivel autonómico del 1,4% (misma tasa en España), debida a la subida de los precios de los paquetes turísticos.

Evolución de la tasa de variación mensual del Índice General



Tasas de variación anual:

La tasa interanual del Índice de Precios de Consumo (IPC) en el mes de agosto fue del 2,3% tanto a nivel autonómico como nacional.

Los grupos que registran incrementos de precios interanuales más elevados fueron:

Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles: registra una variación del 5,6% a nivel autonómico (4% a nivel nacional).

Bebidas alcohólicas y tabaco: registra una variación de 4,9% a nivel autonómico (3,6% a nivel nacional).

Los grupos con bajadas de precios interanuales en este mes han sido:

Transporte: registra una variación de -1% (-1,3% en España).

Vestido y calzado: con una tasa de -0,7% (0,7% en España).

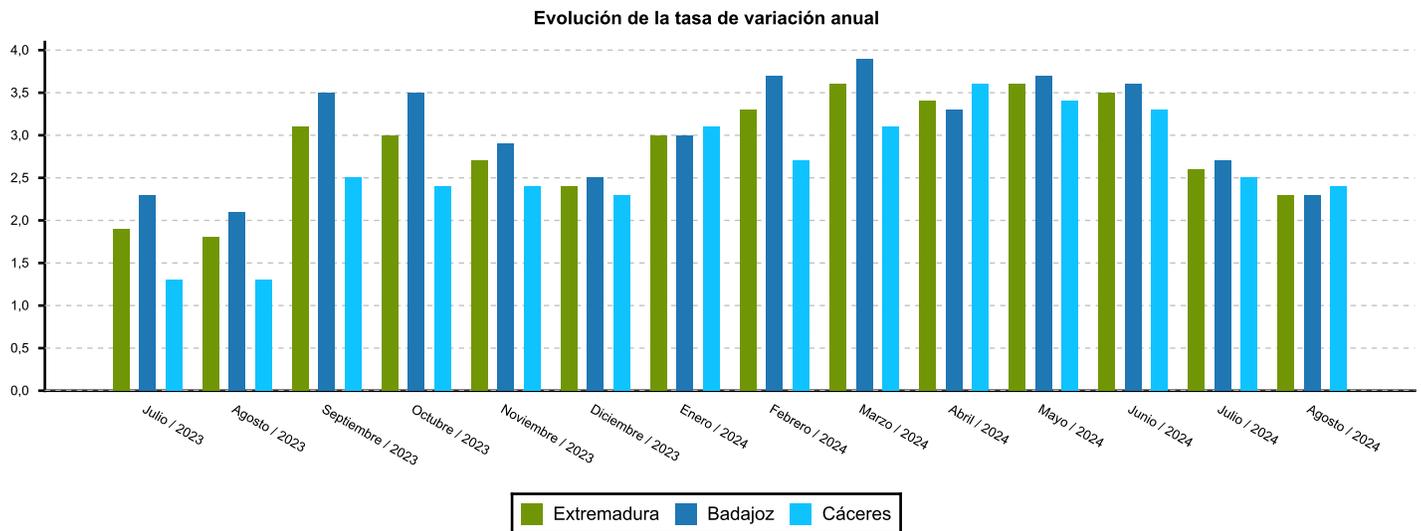
Comunicaciones: con una variación anual de -0,5% (-0,3% en España).

Agosto 2024	EXTREMADURA				ESPAÑA			
	Índice	Variación mensual	Variación anual	Variación en lo que va de año (*)	Índice	Variación mensual	Variación anual	Variación en lo que va de año (*)
00 Índice general	115,60	0,10	2,30	1,80	115,70	0,00	2,30	2,10
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	131,20	-0,30	2,70	0,50	128,60	-0,40	2,50	0,70
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	117,10	-0,20	4,90	4,00	116,20	-0,10	3,60	4,00
03 Vestido y calzado	91,90	-1,10	-0,70	-13,70	99,00	-0,90	0,70	-12,50
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	105,40	1,80	5,60	6,90	106,80	0,70	4,00	5,30
05 Muebles, artículos del hogar y artículos para el	109,20	0,20	0,50	-0,40	112,20	0,00	0,50	-0,10
06 Sanidad	102,00	-0,10	1,50	1,00	105,40	0,10	2,00	1,60
07 Transporte	112,50	-0,90	-1,00	1,70	112,60	-0,80	-1,30	1,30
08 Comunicaciones	101,40	-0,10	-0,50	1,10	101,80	-0,10	-0,30	1,20
09 Ocio y cultura	109,20	1,40	1,70	5,00	114,80	1,40	2,00	5,90
10 Enseñanza	105,20	0,10	2,50	0,10	105,40	0,00	2,80	0,20
11 Restaurantes y hoteles	118,00	0,30	3,40	3,30	120,70	0,20	4,60	4,60
12 Otros bienes y servicios	113,30	0,50	3,50	3,00	112,50	0,20	3,20	2,80

Por provincias, los precios registran respecto al mes anterior una tasa del 0,0% en Badajoz y del 0,3% en Cáceres. La tasa de inflación anual se sitúa en el 2,3% en Badajoz y 2,4% en Cáceres.

Agosto 2024	ÍNDICES GENERALES			
	Índice	Variación mensual	Variación anual	Variación en lo que va de año (*)
Badajoz	116,30	0,00	2,30	1,70
Cáceres	114,50	0,30	2,40	1,80
Extremadura	115,60	0,10	2,30	1,80
España	115,70	0,00	2,30	2,10

(*) Variación en lo que va de año: Variación del índice del mes actual sobre el índice del mes de diciembre del año anterior.



El Instituto de Estadística de Extremadura elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el INE.